



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de noviembre de 2016
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

61^{er} período de sesiones

13 a 24 de marzo de 2017

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial
sobre la Mujer y del vigésimo tercer período
extraordinario de sesiones de la Asamblea
General, titulado “La mujer en el año 2000:
igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para
el siglo XXI”

Declaración presentada por ISIS - Women’s International Cross-Cultural Exchange, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

El empoderamiento económico de la mujer en el cambiante mundo del trabajo

Es un hecho ampliamente reconocido que un gran número de mujeres de todo el mundo están excluidas de la economía formal a pesar de su notable contribución a las comunidades, al crecimiento económico de sus países y al desarrollo sostenible. La brecha entre los géneros en el mundo del trabajo, aunque disminuye lentamente, es innegable, y existen múltiples ejemplos de la explotación y la discriminación que sufren las mujeres en cuanto al salario, las condiciones de trabajo, la protección de la maternidad, la calidad del empleo, el acceso a los activos económicos y en otros ámbitos. Por ello, consideramos necesario y loable cualquier esfuerzo deliberado por invertir en el empoderamiento económico de las mujeres y por cerrar las brechas existentes en el acceso de las mujeres al empleo y a un trabajo decente.

Sin dejar de centrar la atención en el empoderamiento económico de la mujer en el cambiante mundo del trabajo, consideramos fundamental examinar detenidamente el caso concreto, a menudo ignorado, de las mujeres afectadas por situaciones de conflicto armado o guerra. Estas mujeres se enfrentan con frecuencia a una combinación singular de actitudes y prácticas sociales discriminatorias, ya que sufren diversas formas de violencia sexual y por razón de género; la “doble carga” de tener que cuidar de los niños que quedan huérfanos o discapacitados durante el conflicto y de los ancianos; la falta de acceso a la propiedad de la tierra tras la muerte del marido o el nacimiento de niños que no pertenecen a ningún clan, fruto de secuestros o violaciones; y las deficientes medidas de protección social, entre otros factores.

En las sociedades afectadas por conflictos en los territorios de Uganda, Liberia y Sudán del Sur, la organización ha comprobado que el empoderamiento económico de las mujeres y el acceso de estas a las oportunidades laborales se han reducido ante la falta de programas destinados a mejorar el acceso a tratamiento médico y la nutrición de las mujeres supervivientes de la guerra que viven con el VIH/SIDA; de un apoyo a la gestión de los traumas para combatir el impacto psicosocial de la guerra; de una inclusión deliberada de las mujeres y sus necesidades específicas en programas gubernamentales de recuperación después de los conflictos; y de soluciones a los problemas de acceso a servicios sociales básicos como la asistencia sanitaria o la justicia y de información clave para las pequeñas agricultoras.

Por ejemplo, un reciente estudio preliminar realizado en zonas afectadas por conflictos del norte de Uganda con la Universidad de Tilburg, la Universidad de Makerere y la Universidad de Mbarara reveló que las mujeres que recibieron apoyo económico y psicoterapia de trauma tenían mayor resiliencia económica y social y estaban en mejores condiciones para acceder a las oportunidades laborales. Las mujeres que habían sufrido de forma más grave el conflicto bélico mostraban una gran incapacidad para pagar las facturas médicas, tenían menos acceso a la información, se negaban a adquirir aptitudes para mejorar los medios de subsistencia, no mostraban ninguna esperanza de mejorar sus ingresos, y tenían más miedo a que se volviera a declarar una guerra y menos confianza en que los dirigentes atendieran sus necesidades después del conflicto.

ISIS - Women's International Cross-Cultural Exchange ha comprobado también de primera mano la importancia de adoptar un enfoque intersectorial que incluye transferencias de efectivo a las mujeres que trabajan en la economía informal en zonas que han salido de un conflicto en Zimbabwe, Uganda y Liberia. Estas mujeres económicamente empoderadas han pasado a apoyar a otros grupos organizados de mujeres supervivientes de la guerra para que trabajen como pequeñas agricultoras, mejorando con ello sus medios de subsistencia y su acceso a alimentos nutritivos y a tratamiento contra el VIH/SIDA.

Aunque las políticas económicas y sociales sólidas como las actuales del mercado de trabajo son un elemento clave para garantizar el acceso de las mujeres a empleos bien remunerados, condiciones de trabajo decente, empleo menos vulnerable e igualdad de oportunidades entre los géneros, todavía queda mucho por hacer. En consonancia con el llamamiento de la agenda de desarrollo sostenible para que nadie quede atrás, los datos nacionales deben estar desglosados en apoyo de intervenciones específicas, y deben realizarse evaluaciones de impacto basadas en el género de las iniciativas nacionales para comprobar en qué medida las medidas de trabajo y empleo promueven la justicia social y el crecimiento inclusivo.

Las mujeres afectadas por los conflictos deben participar en la formulación de las políticas sociales y económicas destinadas a la recuperación y el desarrollo después de los conflictos. Además, es preciso fortalecer la capacidad nacional para superar los obstáculos estructurales y culturales que limitan las oportunidades de las mujeres afectadas por los conflictos de explorar el mundo del trabajo. Debe prestarse más atención a la promoción de una protección social equitativa en cuanto al género, que incorpore los problemas que importan a las mujeres supervivientes de los conflictos, como el apoyo psicosocial, la prevención de la violencia sexual y por razón de género, el acceso a la financiación y la redistribución de los bienes.
